

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PERIÓDICO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN.

Núm. 8 de Enero 10 de Mayo y de 24

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.  
Entregado en imprenta en Madrid á cargo de  
dote en suscripciones, á quien se desea  
á la administración, calle del Rubio, núm. 23  
que no envía la que no está pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,024. DE LA MAÑANA. MADRID. SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto ni disposicion de interes general.

El periódico oficial publica ayer una lista detallada, remitida por el cónsul general de España en Lisboa, de los súbditos españoles fallecidos últimamente en aquella Corte.

La Sociedad Económica matritense, celosa protectora de todos los inventos y mejoras de utilidad pública reconocida, ha emitido su ilustrado informe relativo al sembrador-contador inventado por D. Pedro Martínez López. Esta máquina agrícola, según el citado informe, mejora notablemente los aparatos sembradores conocidos hasta el día, y ha merecido de la Sociedad Económica, no solo su especial protección, sino la señalada honra de recomendarle al gobierno de S. M. Hacemos pública con mucho gusto esta recompensa meritoria que recae en un compatriota nuestro, cuyos especiales conocimientos son tan beneficiosos, y aun pueden serlo mas para la agricultura española, origen de las fuentes principales de riqueza de nuestro suelo.

A pesar de haberse desmentido varias veces, la Prensa de Viena anuncia que el ministro Schermerling ha presentado su dimision, y que el emperador no habia resuelto todavía. Dos corrientes se disputan allí la direccion de la política extranjera de Austria; una de las corrientes arrastra esta política hacia Londres, dándole por punto de partida el desenvolvimiento del régimen constitucional en el interior; la otra se dirige al conde de Rechberg; lleva al poder un ministro sospechoso á la libertad y entrega á Austria en brazos de Rusia.

En Berlin, á propósito de la cuestion de los ducados, está ocurriendo un hecho muy extraño: M. Bismark habló en las cámaras prusianas no hace mucho acerca del Holstein, y habiendo parecido reservado y cauto al esponder sus opiniones, motivó protestas y acalorados discursos que concluyeron, como es sabido, en una derrota parlamentaria. Pero pide ahora á los diputados prusianos que aprueben un empréstito en la eventualidad de las medidas coercitivas que ha decretado la dieta y de las complicaciones que pueden surgir, y la Cámara, á pesar de la censura anterior que hizo de las ideas del gabinete, no vacila ahora en incurrir en una flagrante contradiccion, negándose á sancionar el proyecto de empréstito presentado por M. Bismark.

El 15 de enero próximo al mediodía se adjudicarán en pública subasta las obras de los trozos primero y cuarto de la carretera de segundo orden de Garay á Calahorra, comprendidos en la provincia de Logroño, entre Arnedo y Arnedillo, cuyo presupuesto total asciende á la suma de 2.109,905 rs. 8 céntimos.

El 22 á la misma hora se subastarán tambien las obras nuevas de la carretera de segundo orden de la de Tarazona á Urdax á Atienza, presupuestadas en la cantidad de 310,833 rs. y 99 céntimos.

La Gaceta de ayer publica el pliego de condiciones para subastar la contratacion del transporte de los libros del Registro de Propiedad á las capitales de las Audiencias durante el año próximo de 1874.

Las noticias que llegan de los Ducados alemanes son bastante favorables al mantenimiento de la paz, aunque al extremo á que han llegado las cosas, basta una casualidad cualquiera para comprometerla. Se asegura por una parte que Dinamarca se ha decidido á no oponer ninguna resistencia á la ejecucion federal, y por la otra que las potencias alemanas le concederian un nuevo plazo de siete dias para evacuar el Holstein, lo que disminuye el peligro de un conflicto inmediato. En este estado de cosas hay motivos para esperar que las exhortaciones del gabinete británico, representado en Copenhague por lord Wodehouse, apoyadas además por la influencia del conde de Estado ruso Evers, tendrán su consecuencia necesaria en las determinaciones del gobierno dinamarqués.

La cuestion de Polonia se va olvidando completamente. Los que tenian esperanzas en que la Francia, á causa de ella, hiciera la guerra en la primavera próxima, se van persuadiendo de sus ilusiones. Dicese ahora por los mismos, que no há muevo se mostraban confiados, que es imposible que la Polonia, diezmada por los combates, por la deportacion y por la herca, pueda sostener por mucho tiempo la lucha desigual en que está empeñada; mayormente al ver que el Austria va tomando en la Gallitzia una posicion cada día mas favorable á la Rusia, impidiendo que los insurgentes polacos reciban ningun auxilio por aquel lado; porque de este modo la insurreccion, circunvalada por las tres potencias que fueron cómplices del asesinato de aquel desventurado pueblo, es mas difícil que se prolonge hasta la primavera, y aun cuando lograse hacerlo

á fuerza de sacrificios, estaria ya entonces sumamente estenuada, y es muy probable que el interes de Europa se habrá ya fijado en aquella sazón en otras cuestiones de mayor importancia.

El señor ministro de Fomento declaró ayer en el Congreso que el gobierno no acepta la política de resistencia, ni aun con la explicacion dada por el Sr. Nocedal; y que el gobierno cree que estamos en circunstancias normales, y por lo mismo hay que gobernar con tolerancia y legalidad.

Los periódicos de Londres continúan dando pormenores sobre la famosa lucha de pugilato entre Hing y Heenan. Como los mil y tantos espectadores que fueron desde la capital al sitio del combate, eran todos gente rica y muchos de elevada gerarquía, pues que pagaron 3 libras esterlinas, ó sean 300 rs. por asiento del tren que solo cuesta unos 30 rs. en los demás dias, el populacho no habia podido gozar de tan bello espectáculo. Asi es que era tal la curiosidad y la impaciencia por ver y aclamar al vencedor Hing, que al día siguiente de la lucha, la circulacion en el Strand, una de las calles mas anchas de Londres, estuvo completamente interrumpida durante muchas horas por una muchedumbre inmensa agolpada delante de la casa donde paraba el gran pugilista, el cual fué, al presentarse, frenéticamente victoreado. Este atleta, que tiene 29 años y pasa de 6 pies de alto, se ha embolsado ya las 2,000 libras esterlinas (unos 9,300 duros) señaladas como premio al vencedor, y dicen que piensa con este dinero comprar una taberna y renunciar al pugilato. Del vencido Heenan se temió por algunas horas que iba á contarlo al otro mundo, pero parece que ya va algo mejor.

Ya se han repartido los prospectos de la revista semanal de literatura, educacion, modas, labores y teatros que con el título de *El Angel del Hogar*, páginas de la familia, se va á publicar desde el próximo enero bajo la direccion de la fecunda escritora doña María del Pilar Sinués de Marco, que ha sabido conquistarse en muy pocos años un nombre tan envidiable en la república de las letras. En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de esta publicacion, notable por mas de un concepto, que no dudamos obtendrá la buena acogida que merece del bello sexo y de los amantes de la literatura, del hogar y de la familia. Tambien se va á repartir muy en breve el tomo 16 de la *Biblioteca moral y recreativa*, que la señora Sinués está publicando, y que dá un tomo mensual á sus numerosos suscritores, quienes por el adelanto del importe de los tomos 15 al 18, han recibido un magnifico retrato en fotografia de dicha señora, hecho por el acreditado artista D. Quintín Toledo.

Esciben de Dresde que la intencion de evacuar el Holstein en el plazo de siete dias, ha sido enviada ayer al gobierno danés por las cuatro potencias encargadas de la ejecucion federal.

De Altona dicen que el gabinete de Copenhague ha decidido no poner resistencia á la ejecucion federal, esperándose un arreglo favorable con las grandes potencias. Pero este arreglo quizá no lo admitan las potencias secundarias. Los ánimos se hallan sumamente irritados, y el partido democrático se declara fuertemente contra la dominacion de las cortes de Viena y de Berlin.

El Memorial Diplomático cree que todas las respuestas á la carta imperial invitando al Congreso europeo, así como los documentos diplomáticos anexos, van á ser reunidos y publicados para formar un suplemento al *Libro amarillo*, que se distribuirá al Senado y al Congreso legislativo.

Ha aparecido el nuevo diario político que se esperaba, titulado *La Nacion Española*, y ha sucumbido *La Tribuna Española*, refundiéndose en aquel. *La Nacion* anuncia, sin rodeos que será decididamente ministerial; ofrece decir la verdad á todos, alabar cuanto sea digno de encomio sin mirar su origen, y atacar cuanto reputa censurable.

Al Sr. Cortés ha reemplazado en el consulado de Veracruz, al Sr. D. Tiburcio Faraldo; vice-cónsul de España últimamente en New-Orleans.

Todavía no ha aparecido *La Union*, periódico monárquico-democrático, y ya su futuro director anuncia que va á demandar á su colega *El Pueblo*.

Parece que *La América* se convertirá desde primeros de año en periódico diario.

Además de la noticia de la evacuacion del Holstein por las tropas dinamarquesas, escriben de Copenhague que siempre con ánimos de evitar conflictos, se habia suspendido la orden de enviar la escuadra dinamarquesa á la costa del Holstein, por haberse sabido que dos fragatas prusianas iban á partir con destino á Kiel.

*La Patrie* publica una carta de su cor-

responsal de Londres, referente á una circular dirigida por Mr. Drouyn de Lhuís á sus agentes en las varias cortes de Europa, en la cual espone largamente las causas que favorecen la proposicion del emperador Napoleon sobre el Congreso europeo. Dicha circular manifiesta que al abstenerse Francia de formular un programa, habia querido evitar lo que pudiera menoscabar las prerrogativas y la iniciativa de las potencias; pero en vista del deseo expresado por varios soberanos, no tendria ningun inconveniente en que se formulara, expresando las cuestiones que ocuparían al Congreso europeo.

Los periódicos italianos creen que Mazzini va á ser amnistiado por Victor Manuel. O esto es un memorial de la revolucion á Victor Manuel, ó de Victor Manuel á la revolucion.

Dice un periódico de medicina que están ya hechas las consignaciones de las cantidades para pago de los médicos forenses de toda España en las audiencias territoriales; y que respecto á la de Madrid serán pagados inmediatamente los profesores, así forenses como auxiliares, á quienes se acredite cantidad por derechos devengados en causas terminadas y ejecutoriadas de oficio, con solo remitir á la regencia, por conducto de los jueces y con su visto bueno una autorizacion del médico forense ó auxiliar á favor de don Aureliano Valls, oficial de la ordenacion general de pagos de Gracia y Justicia y habilitado del cuerpo médico forense de esta corte, habiéndose encargado á dicho señor cuide de que los intereses lleguen á mano de los profesores sin mas quebrante que el ligero de agencia, pero nada en concepto de libramiento ó giro.

Esciben de Paris: «Hacia algunos dias que se venia creyendo en la probabilidad de adoptarse medidas benignas en favor de la prensa; pero ha cambiado el viento, y el sistema de compresion se ejerció como nunca. Ignoramos la causa, bien que es fácil prever los efectos. Lo mas divertido del asunto, es que Mr. Girardin, el hombre mas amigo de pastelear que hay en Francia, está ahora en Compiègne dándose aires de embajador de la libertad, encargado de negociar la concordia entre ella y el emperador Napoleon que desde 1851 tanto la ha maltratado. El emperador se rie de Mr. Girardin, y preciso es reconocer que no le falta razon para reirse de un embajador sin credenciales.»

Dice el corresponsal en Paris de la *Independencia belga* que ahora trata Napoleon de resolver las graves cuestiones europeas por la via diplomática, sirviéndole de introduccion las respuestas que le han dado las potencias de primer orden, pidiéndoles explicaciones acerca de los puntos de que se habia de ocupar el congreso. Con este motivo, añade, ya está tocando Inglaterra las consecuencias de su negativa, puesto que en la cuestion dano-alemana se encuentra hoy, por esta circunstancia, colocada en una difícil situacion. Separada de Francia, aislada hoy, no podrá sostener los derechos del sugro de su presunto rey contra la fuerza armada de Alemania entera; y por eso es que ha dado órdenes terminantes á lord Woodhouse para que apremie á Cristian á evitar á todo trance la guerra con la Confederacion germanica.

La Discusion de ayer hasido recogida de orden de la autoridad.

El miércoles asistieron por la tarde á la novena de Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, SS. MM. y AA., oficiando de pontifical el arzobispo dimisionario de Cuba, confesor de la Reina.

El terreno que ocupaba el jardin del Paraiso ha sido vendido á una sociedad de crédito para edificar en él. Tambien parece que la misma sociedad ha comprado la antigua fábrica de tapices.

La Iberia dice, relativamente á las noticias que han corrido sobre la carta á Su Majestad, que ocasionó la recogida de su periódico: que no tiene noticia de la oposicion de los jefes de su partido á la publicacion de aquel documento; y que el señor duque de la Victoria ha conocido lo que en la carta se decia, despues de haberse publicado, y que en efecto lo ha aprobado.

El *Calendario piadoso para 1864* que ha publicado el conocido editor Sr. Perez Dubrull y cuyas condiciones de interes y moral cristiana dijimos que eran muy recomendables, ha tenido tal aceptacion que en pocos dias se ha consumido la edicion numerosa de tan útil obra. Sabemos que se está haciendo la segunda notablemente corregida para servir los grandes pedidos que siguen, haciéndose al Sr. Dubrull, al que felicitamos por tan feliz resultado en su empresa.

Para que los vecinos de esta capital y los dueños de establecimientos de comercio no sean importunados en las próximas Pascuas por personas que, á título de celadores de policía urbana, fontaneros,

revisores, etc., acostumbran á solicitar aginalados, el alcalde corregidor ha prevenido á todas las dependencias se abstengan de exigir gratificacion alguna con el indicado pretexto; exceptuando únicamente á los serenos y barrenderos, á quienes se viene tolerando por costumbre inmemorial, si bien dichas gratificaciones son puramente voluntarias.

En Boston se ha publicado un aviso de la autoridad militar, invitando á los fabricantes de calzado á hacer proposiciones para la construccion de cierto número de pares de botas que se necesitan para los batallones de negros que ha armado el gobierno federal; las medidas han de ser de nueve á quince pulgadas de largo, y como la medida para los soldados blancos es de cinco á once pulgadas, resulta que se necesita doble cantidad de cuero para calzar á un negro que á un blanco.

Dicen de Paris que acaba de ponerse en venta en aquella capital una novela, anunciada hace algunos meses y que excita vivamente la curiosidad pública por las revelaciones que promete. El título de esta novela es *Le Maudit*; su autor el abate X.

En las frecuentes y luminosas discusiones que ha celebrado en el Senado la comision de arreglo de tribunales con asistencia de los principales juristas del mismo Senado del Tribunal Supremo de Justicia y de la audiencia de Madrid, no se ha pasado del examen del artículo primero que fija la clase y el número de los tribunales y del artículo sexto que con el primero tiene relacion. Pero ni sobre uno ni sobre otro se ha llegado á conclusiones definitivas. Hoy volverán á reunirse la comision y las personas que se han asociado á sus trabajos.

Varios son los periódicos de antenoche que dan como segura y próxima una modificacion ministerial para el día en que el mensaje quede votado. Como nosotros venimos diciendo tambien que el ministerio ha de completarse y robustecerse próximamente no disputaremos si á esta hora de llamarse con propiedad una modificacion; pero lo que puede tenerse por seguro es que el ministerio se completará para el Parlamento y dentro del Parlamento y que la entrada de uno ó dos nuevos ministros no variará en nada la política del gabinete.

Anteayer fué recibido en audiencia particular por SS. MM. el distinguido escultor Sr. D. Eugenio Duque, autor premiado por la estatua á Cisneros en la exposicion de 1860 y que en la de 1862 ha espuesto tambien una colosal de Alfonso X. El señor duque impetró de nuestros soberanos la venia para dedicar esta última al principe de Asturias, presentando al mismo tiempo el proyecto de un elegante monumento gótico donde pueda ser colocada en la antigua plaza de Santa Ana, que hoy lleva el nombre del heredero del trono de las Españas. SS. MM. aceptaron en nombre de su escelso hijo la dedicatoria alentando al joven artista con las mas halagüeñas frases á que siga constante la senda que tantos lauros le promete, y además le otorgaron su real palabra de apoyar con toda su influencia cerca del ayuntamiento de Madrid la idea de la construccion de un monumento público á propósito para la creacion de la estatua del rey Sábido.

Parece que uno de estos últimos dias han sido muertos por un tren del ferrocarril del Norte dos guardas de la via, uno en la estacion de Quintanapalla y otro en Robledo.

El domingo por la tarde tendrá lugar una funcion del Sr. Velle en el teatro de la Zarzuela, que probablemente será la última al menos de las anunciadas. Para esta funcion dispone entre otras suertes el de el vuelo de una mujer. En la funcion de antenoche tuvo que suspender, segun hemos oido, una ó dos suertes nuevas por habersele roto ó inutilizado alguno de los aparatos.

Ha sido nombrado abogado-consultor de la sociedad *Azucarera-Refnadora*, el modesto jurisconsulto y conocido escritor D. Manuel Henao y Muñoz. Nos alegramos del buen acierto que en la eleccion ha tenido la compania.

La academia de la Infantil, en su teatro de la Plateria de Martínez, inaugura el domingo á las tres de la tarde el nuevo drama sacro en un prólogo y tres actos, titulado *La Fé triunfante, ó el Nacimiento de Dios*, y la oracion de *Los Santos Reyes*. Esta funcion será puesta en escena con gran aparato, á beneficio de los pobres de las parroquias de San Nicolás y Santa Maria; y las señoras que componen la junta son las encargadas de espender las primeras localidades.

Sin intencion de mezclarnos para nada en la política, ni de defender ni hostilizar á ningun partido determinado, podemos y debemos decir, supuesto que es nuestra obligacion entrar al público de todos los acontecimientos notables, que el discurso del Sr. Posada Herrera no ha satisfecho á varios de los diputados que

figuran en la fraccion del Sr. Mon; lo que esplica las declaraciones que hizo este anteayer en el Congreso en un sentido puramente conservador.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 18.  
El «Boletín del Monitor» dice ocupándose de la proclamacion del rey de Dinamarca, que, segun despachos telegráficos particulares, Dinamarca no se ocupará por medio de las armas á la ejecucion federal, y continuará ocupando solamente á Renssbourg y Fredericstad en el Holstein.

El sábado continuó en la Sociedad Económica Matritense el debate sobre el voto particular del Sr. Oller y Cánovas en la cuestion de inquilinato y despues de combatirlo el Sr. Suarez Garcia y defenderle el Sr. D. Francisco Hilarion Bravo, se desechó en votacion nominal, y habiéndose pasado á la discusion del dictamen de la mayoría que se funda en el principio de la libre construccion de casas, para que aumentándose el número de habitaciones bajen los arrendamientos, usaron de la palabra en contra el Sr. Carretero y Briz, y en pró el Sr. D. Fermín Abejon, teniendo pedida la palabra en este sentido los Sres. Alonso Romero y Sanchez Blanco, y en contra los señores Tró, Nougues, Eyaralar y Ramirez de Arellano.

Segun anunciamos en otro lugar, está próxima á repartirse la última entrega de los *Sermones* del célebre Massillon que forman parte de la *Biblioteca económica del párroco*, que tan acertadamente dirige el Sr. Valcarcel, y que han merecido una opinion sumamente favorable por el traductor á la censura eclesiástica, teniendo entendido van á seguir á esta otras obras no menos importantes, que le hacen recomendable y necesaria al clero español.

Contestando á los periódicos que se ocupan del nombramiento de D. Segundo Rufino Valcarcel, para una plaza de magistrado de la Audiencia de la Coruña, diremos que este señor reúne á otras condiciones las siguientes: «Doctor en Cánones por la Universidad de Valladolid y abogado de 1835. Incorporado en el colegio de dicha ciudad en 1838. Ha esplicado cátedras de derecho en la referida universidad en diferentes épocas y ha ejercido varios cargos honoríficos en la misma como secretario y vice-director de la academia de práctica forense. En la actualidad era director del instituto de Segovia. Tiene por consiguiente la aptitud legal que exige el real decreto de 29 de diciembre de 1838, para el cargo para que ha sido nombrado.»

Hoy se reúne otra vez la grandezza de España para tratar del proyecto de ley relativo á la abolicion de la reforma constitucional. Se espera que la reunion de hoy sea mas numerosa que las anteriores. Parece que hay una disposicion general á procurar el medio de que los grandes por derecho propio conserven rentas bastantes para sostener el decoro de su posicion, sin que haya que atacar el principio de la desamortizacion de la propiedad.

Por la direccion general de correos se ha dirigido á las administraciones del ramo una espresiva circular encargándoles eficazmente procuren evitar las quejas de las empresas periodísticas, sin fijarse en el color político de estas acerca de la irregularidad con que los suscritores reciben los periódicos y las faltas continuas y sistemáticas de varios números en determinadas localidades, con perjuicio de las indicadas empresas. El espíritu, forma y tendencias de esta circular merecen los mas sinceros elogios.

La España inserta otra carta del Sr. Diaz Pedraja, examinando las doctrinas sustentadas estos dias en la Cámara popular. Nuestro colega dice que seguirá utilizando este medio hasta que la modificacion del compromiso conchado por la mayoría de los periódicos, que *La España* juzga imposible de cumplir en la práctica, le devuelva la libertad de discurrir por cuenta propia.

Se anuncia una nueva reunion de periodistas. Los mas comprometidos en que se lleve á cumplimiento el acuerdo de no ocuparse de lo que ocurra en el Congreso de diputados reconocen y confiesan que están perjudicando sus intereses propios y los intereses políticos de sus amigos. Ayer solo se trataba de saber quién habia de dar la señal para la nueva reunion. Pero la habrá y el acuerdo será modificado.

La presencia de los senadores señores Laserna y Alvarez, en la alta cámara, con motivo de las discusiones de la ley hipotecaria no significa en manera alguna que piensen continuar asistiendo á las sesiones del Senado cuando se agiten otras cuestiones. *La Epoca* estimula anteayer á aquellos señores á que rompan el acuerdo de su partido; pero es inútilmente. Los señores Laserna y Alvarez asisten hoy al Senado y asistirán á las sesiones que celebre el alto cuerpo colegislador para dis-

SEGUNDA EDICION.

cutir los proyectos de ley de arreglo de tribunales con anuencia del comité directivo de elecciones, y con arreglo a lo resuelto en las conferencias que los jefes del partido progresista celebraron el 5 del actual, ni los senadores progresistas volverán a la alta cámara ni se hará variación en la política de retraimiento proclamada mientras no sobrevengan nuevos sucesos que justifiquen la variación.

La sesión del SENADO de AYER empezó a las tres menos cuarto. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en la órden del día, se procedió a la votación definitiva del proyecto de ley prorogando por dos años el plazo concedido por la ley hipotecaria para la inscripción de fincas raíces y derechos reales, resultando aprobado por 66 bolas blancas contra 32 negras.

Procedióse en seguida a la votación definitiva del proyecto de ley concediendo una pensión a doña Josefa de Roda, y fué también aprobado por 70 bolas blancas contra 19 negras.

Leyóse una proposición de ley concediendo una pensión en favor de una hermana del teniente general D. Pedro Chacón.

El Sr. Infante apoyó el proyecto manifestando que la persona a cuyo favor se pide esta pensión, está en un estado precario de bienes de fortuna, y en virtud de esta circunstancia, y atendiendo al parentesco que la unia con aquel ilustrado patriota, pide que el Senado la tome en consideración.

Preguntada la Cámara al efecto la toma en consideración anunciándose que pasará a las secciones para el nombramiento de comisión.

Después de esta votación se levantó la sesión, anunciando el presidente que para la próxima se avisará a domicilio. Eran las tres y cuarto.

La negociación de letras que ha tenido hoy lugar en la dirección general de loterías, ha sido adjudicada a la compañía general de Crédito en España, que ha presentado la proposición mas ventajosa.

Ayer tarde ha tenido lugar una desgracia, de cuyos pormenores no creemos prudente ocuparnos todavía por consideración a la familia de la desgraciada persona víctima sin duda de un momento de extravío.

Se activan extraordinariamente los trabajos en la línea férrea de Manzanera a Córdoba. Hoy son muchos miles los trabajadores empleados en varias secciones. Se espera que para fin de 1864 pueda irse directamente por el ferro-carril de Madrid a Cádiz. Cuando mas no se retardará la conclusión de la línea sine hasta la primavera de 1865. En la actualidad emplea la compañía constructora solo en pago de jornales, cerca de siete millones mensuales.

El distinguido profesor de flauta D. Luis Parera, tan aplaudido en varios conciertos que ha dado en muchas de las principales poblaciones de España y el extranjero, ha llegado a esta corte y se prepone organizar algunas funciones en el teatro del Conservatorio de música, y en ellas tomarán parte algunas notabilidades musicales. De esperar es que el público madrileño acogerá con la benevolencia que le es peculiar, a este apreciable artista.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 2,511 fanegas de trigo, de 46 a 52 3/4 reales fanega; la cebada se vendió de 28 a 30; y la algarroba a 45.

Ayer se ha reunido en palacio la comisión encargada de redactar el proyecto para el arreglo de la etiqueta. La comisión que se reúne los martes y viernes ya tiene casi terminado su proyecto, que se imprimirá próximamente para repararse.

Desde ayer mismo, si ha sido posible devolvérsele el sobre precio de las localidades, y sino de desde hoy, quedan reducidas a sus antiguos precios todas las del Teatro Real.

Parece que se está formando la procedencia sumaria por la autoridad militar competente, a consecuencia de haberse sustraído de la caja del regimiento de Iberia, una crecida suma. Dicese también que está ya descubierta el autor del delito, pero no tenemos mas pormenores.

Anteanoche, según oímos, un caballero que pasaba por la calle del Salvador a cosa de las once y media, fué sorprendido por un individuo que, navaja en mano, le exigió el dinero que llevaba. No sabemos cómo se habrá averiguado quién fué este aprovechado discípulo de Caco; pero parece que ayer mañana ha sido ya capturado y puesto a la sombra.

Nos escriben de Palencia, que el día 15 se recibió allí con el beneplácito de todos sus convecinos el nombramiento hecho para el cargo de consejero de provincia en D. Valeriano Lobon, abogado aventajado en su carrera y joven de prendas apreciabilísimas.

Uno de nuestros suscritores, en Santo Domingo de la Calzada, estima muy conveniente que en el proyecto de ley para el establecimiento de una guardia rural, se añadiese por apéndice el establecimiento de una guardia postal. No encuentra diferencia entre los merodeadores de los campos y los de las estafetas, porque unos y otros atentan a la propiedad.

D. José María Muñoz, contador del Tribunal de Cuentas del Reino, ha sido condecorado por S. M. con la cruz de Car-

los III, a propuesta del mismo tribunal, en premio de sus méritos y servicios.

No es cierto que el teniente coronel señor Mestre, y no el coronel Sr. Maestro, como han dicho los periódicos, haya recibido su retiro y haya vuelto a él. El señor Mestre continúa en el archivo del ministerio de la Guerra, donde hace veintiseis años que se encuentra, en virtud de servicios extraordinarios, con arreglo a lo fijado en la disposición sobre retiros, y después de una resolución favorable del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que fué consultado en este asunto.

Tampoco tienen razón los diarios opositoristas al ocuparse del subdirector del colegio de infantería, Sr. Rebets, pues siendo el profesorado difícil de reemplazar, y habiendo el Sr. Rebets prestado en su larga carrera servicios también excepcionales, puede comprenderse perfectamente la excepción que fijan las disposiciones sobre retiros; y decimos puede comprenderse, porque todavía no es un hecho; sin embargo de que también el Tribunal Supremo ha informado en su favor.

Anteayer ó ayer fueron puestos en capilla en Cuellar los reos Buenaventura Peña y Pablo y su consorte, de quienes hemos hablado diferentes veces. Un periódico ha considerado como una crueldad el que después de suspenderse la ejecución no se les haya indultado, y es que ignora sin duda nuestro colega que lo que se mandó suspender no fué solo la ejecución sino la notificación de la sentencia; de modo que los reos no se habrán apercebido de las gestiones que para su indulto se practicaban, ni habrán concebido la menor esperanza. El mismo ministerio de Gracia y Justicia al pedir informes a la audiencia sobre este indulto hacia también la advertencia de que se suspendiese la ejecución en el caso de que los reos no estuviesen ya en capilla. De modo que en este asunto se ha procedido con toda la prudencia que exigía la triste situación de estos desgraciados, cuyo enorme delito ha sido bastante sin duda a impedir que en ellos se ejerza la mas apreciable de las régias prerogativas.

Han sido propuestos para la recompensa a que el gobierno los considere acreedores el jefe de la sección de fomento de esta provincia, el oficial de la misma don Timoteo Fernandez de la Anja, y los individuos de la junta de Agricultura, Industria y Comercio, D. Luis Mangano, señor marqués de Claromonte, é ingeniero de montes Sr. Goróstegui, por los extraordinarios servicios que prestaron con motivo de la aparición de la langosta en algunos pueblos de esta provincia el verano último. Puede considerarse si sería asoladora esta plaga, cuando se logró extinguir de 25 a 28,000 fanegas de langosta.

El miércoles tuvo lugar el último día de la novena que con tanta pompa celebran anualmente en la parroquia de San Pedro, varios devotos de nuestra Señora de la Concepción. La función fué costeada por la camarera de la Virgen doña Dolores Eugileor, ofició de pontifical el obispo de Australia, predicó el distinguido orador D. Basilio Sánchez Grande y por la tarde hubo procesion pública.

Ayer hemos adquirido detalles mas precisos y completos sobre la reunion tenida anteanoche por una parte considerable de la mayoría del Congreso.

La citacion se hizo a los diputados que pertenecieron a la fraccion disidente de la última Cámara y a los nuevos diputados que se cree que participan completamente de sus opiniones. A pesar de esto el Sr. Polo no invitó al presidente de la Cámara ni a ciertos hombres de gran talla política por respecto a su misma importancia.

El Sr. Polo declaró terminantemente que la antigua fraccion disidente se consideraba completamente disuelta y aspiraba solo a confundirse y formar un solo cuerpo con toda la mayoría que apoya al gobierno, porque en los proyectos presentados por este vé resueltas todas las cuestiones con el criterio político de la misma mayoría.

Se convino en que en adelante se honorarian las denominaciones parciales, llamando a todos únicamente individuos de la mayoría.

Fuó rechazada la idea de que al confundirse la antigua disidencia en las filas de la mayoría se ligara para el porvenir obligándose a apoyar a otro ministerio, aunque proclamara los mismos principios del actual.

Se nombró un comité compuesto de los Sres. Permanyer, presidente; Polo, Rios Rosas (D. Francisco), Torán, Castellanos, Lopez Serrano, Arespacoehaga y vizconde de la Armeria, secretario; y se encargó, por último, a este comité de estrechar los lazos de la mayoría y de resolver si será conveniente que se convocara a toda la mayoría a una reunion mas solemne para dar un decidido y unánime apoyo a los proyectos presentados por el gobierno.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y media de la tarde, aprobándose el acta de la anterior, después de manifestar el Sr. Escario que votó en favor del voto del Sr. Posada Herrera, y no constaba en el Diario.

El Sr. Uragon pidió al gobierno si no tendría inconveniente en llevar al Congreso los expedientes por los cuales se habia concedido pensión a la viuda del coronel de milicias de la Habana, D. José Mantilla, y la exención del servicio a varios generales y brigadieres del ejército y la armada, con el goce de sueldos que no estaban consignados en el presupuesto.

El señor ministro de la Gobernación

contestó que eran negocios que pertenecian a los ministerios de Ultramar, Guerra y Marina, por lo cual no podia satisfacer el deseo del Sr. Uragon, si bien creia que sus compañeros no tendrían inconveniente en satisfacerlo.

El Sr. Lopez Dominguez suplicó al señor ministro de la Gobernación pusiera en conocimiento de su compañero el de Fomento, el deseo del orador, de que esplicas el ministro el estado en que se hallaban las obras de la carretera de Málaga a Cádiz por la costa.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que haria saber al de Fomento la pregunta del Sr. Lopez Dominguez.

Se aprobaron sin discusión las actas de Almagro y Brihiesca, quedando proclamados diputados los Sres. Gonzalez Brabo y Santillan.

El Sr. Gonzalez Brabo juró y tomó asiento.

Se entró en la órden del día, y se dió lectura de las enmiendas presentadas al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El señor Presidente declaró que las enmiendas que mas se separaban del proyecto eran las de los Sres. Aparici y Gujjarro y Moret y Prendergast, y que la primera se ponía a discusión.

El Sr. Aparici y Gujjarro defendió su enmienda comenzando por lamentar no ver en su asiento al señor marqués de Miraflores, al que debia decir con mas razon que otros lo que iba de ayer a hoy, recordando la actitud del noble marqués en tiempos pasados y en los presentes.

Declaró que él abogaba, no por la union moderada, que creia pequeña; no por la union liberal, que creia incompleta, si no por la union española.

Habló de lo que en su concepto significaban los diferentes partidos que en España habia para probar la razon con que él, hombre oscuro y buen español, nada mas, no se afiliaba ni podia afiliarse a ninguno de ellos, porque a ninguno creia adornado de los propósitos que él creia necesarios.

Hizo un ligero análisis del partido moderado, manifestándose partidario de las doctrinas del Sr. Nocedal, y declaró que no veia la posibilidad de que la bandera de un partido cobijase y diese apacible abrigo a todos los españoles. Por esto, creia que la bandera que tanto podia dar era, no la de un partido, sino la española, cuyas glorias pasadas y presentes son las glorias de todos los españoles.

Fijó su atencion en las luchas del parlamento, dudando que eran producidas por el deseo de la oposicion de que el ministerio muriese pronto, y por el de la mayoría de que el ministerio viviese mucho; y declaró su creencia de que el ministerio dejaria de existir pronto, muy pronto, por no haberse retirado y querer persistir en una política impracticable porque era indefinible.

Lamentóse de que se hubiesen creido sus doctrinas mas alejadas de la del gobierno que las del Sr. Moret.

Dirigió plácemes al Sr. Bertran de Lis por su constancia y su firmeza, recordando que el señor marqués de Miraflores fué el compañero del Sr. Bertran de Lis en 1832.

Se declaró amante de la libertad, de la verdadera libertad, que en su entender consistia en respetar el derecho y dar culto a la justicia.

Negó que sus deseos fuesen los de recutar tiempos que pasaran, cosas que muriesen; y añadió, que sus ideas sobre lo pasado, eran las de conservar aquello que conservarse podia; el espíritu religioso y monárquico de la España de siempre, únicos principios que podian conservarse y que constituian la base de la idea conservadora.

Analizó el espíritu del discurso de la Corona, criticando el que debió presidir al redactor de aquel documento que creia poco meditador; porque no se fijó en el estado de España, y menos en el de Europa, sobre el cual se extendió en consideraciones, lamentándolo.

Estrañó, sobre todo, que el gobierno no tuviese una palabra de consuelo para el atribulado Pontífice, poniéndose así en contradiccion con el deseo del Parlamento, que era el de mostrar las simpatías que le inspiraba el jefe del catolicismo. Esta omision la calificó de miedo, de falta de ese valor que todo lo arrostra dejando sus actos al juicio de la historia.

Habló del estado moral de España, anunciando que las aguas de la revolucion crecian y que irian en aumento si el gobierno no ponía de su parte lo que debia para evitarlo, y recomendó al ministro de Fomento que tuviese en cuenta que con los dineros del presupuesto se ayudaba a que una parte de la juventud recibiese una educacion semi-republicana y anti-católica.

Insistió en que solamente un gobierno que gobernase con la bandera española y el lema de union nacional, era el único que podia hacer frente al estado del pais.

En apoyo de esta idea extendióse en consideraciones históricas y filosóficas, terminando por manifestar que como nombre que no pertenecía a ningún partido habia espuesto lo que él creia la verdad y lo mas conveniente a su patria.

El Sr. Benavides, de la comision, comenzó contestando al Sr. Aparici, diciendo que era cosa imposible responder a todo lo que habia dicho y criticado.

Dijo que la enmienda del Sr. Aparici era la que mas se separaba del proyecto de contestacion, porque se separaba hasta de lo terreno.

Recordó que el Sr. Aparici habia propuesto otro remedio para aliviar todos los males, que era el de dar al gobierno el nombre de gobierno español, sin esponer otras ideas.

ra que fuese realizable, lo que en ella se pretendia seria necesario que los hombres fuesen ángeles.

Combatió la constante idea del Sr. Aparici de querer renovar y traer a las prácticas de hoy las de las sociedades que han pasado, por que era inconveniente, toda vez que podia inducir al error de creer que todo lo pasado fué bueno, y malo todo lo presente, lo cual no era cierto, como estaba dispuesto a probar al Sr. Aparici, si queria, comparando reyes con reyes, príncipes con príncipes, sociedades con sociedades.

Estrañó que después de tantas palabras del Sr. Aparici, no hubiese espuesto un remedio que pudiera evitar y cortar tantos males.

Extendióse en largas consideraciones históricas, para probar que los tan decantados tiempos, de que era admirador el Sr. Aparici, no fueron tan buenos; y trajo a la memoria que las Cortes de Castilla no se sabia aun lo que hicieron, como se ignoraba de una manera auténtica si el niño rey D. Fernando el IV, fué jurado en las Cortes de Valladolid, como representaba un cuadro que se veia en la Cámara.

Defendió la existencia de los campos colegisladores, como esencialmente políticos, y verdaderos guardianes de la libertad, sin cuya existencia política no los comprendia.

Habló de los principios políticos de toda su vida, que fueron los del partido moderado, y que eran los que seguia profesando, así como la denominacion, porque siendo ya viejo para confirmarse, no admitia otra moderna; que él no aceptaba, porque nada importaban los nombres para los principios.

Detúvose en historiar los grandes servicios del partido moderado, recordando su origen y sus ideas liberales, que a nadie se le ocurrió poner en duda cuando luchaban exaltados y moderados, ambos liberales.

En este punto se suspendió la discusion para continuarla en la sesión de la noche levantándose esta. Eran las seis y cuarto.

De una poblacion de Provincias nos escriben diciendo que el desagradable lance ocurrido en el teatro del circo de Madrid hace algunas noches al diputado a Cortes Sr. Casado Sanchez, no ha reconocido por origen ningun motivo político, y que no es como se ha dicho, elector el sugeto que provocó aquel incidente.

El director y fundador de la escuela de canto de Granada, el célebre Ronconi, anuncia que ha dispuesto ampliar el número de sus alumnos de ambos sexos hasta el de sesenta plazas, todas pensionadas en la forma siguiente: Primera clase: 20 a razon de 3,000 rs. anuales. Segunda id.: 20 id. de 2,000 id. id. Tercera id.: 20 idem de 1,500 id. id. Estas plazas se obtendrán en virtud de exámen, exigiéndose: edad, desde 17 a 25 años. Certificado de buena conducta. Saber leer y escribir. Tener facultades vocales. Conocimientos (al menos) elementales en el arte musical. Por el resultado del exámen del aspirante, será colocado a juicio del director en la clase que le corresponda, según sus facultades y conocimientos. De la misma manera y ampliándose el referido número de alumnos y clases de estudio, se aumentan dos plazas de maestros de solfeo y canto, dotadas cada una con el sueldo de 6,000 rs. anuales.

A consecuencia de haberse estrañado el billete número 24,913 del sorteo de Navidad que se celebrará el 23 del corriente, ha quedado anulado y sin valor dicho billete.

Por el inspector de vigilancia del ferro-carril del Mediodía, ha sido puesto a disposicion de la autoridad, cierto individuo por haber robado 17 planchas de hierro de las llamadas bridas, dentro de la indicada estacion.

La causa que se sigue contra Manuel Orsterol, por atribuirle la muerte de Manuel Gonzalez, hecho que tuvo lugar en los pontones de San Isidro, se ha señalado para la vista en el juzgado de la Latina mañana 18 a las doce. El abogado de la viuda es D. Rafael Poo, que pide cada vez perpetua, y defiende al procesado D. Simon Gris Benitez, letrado muy conocido en nuestros tribunales, que según parece sostiene que debe ser absuelto de la instancia.

De 26 de noviembre al 2 de diciembre trauaron por el ferro-carril de Alcabate a Cartagena 980 viajeros, habiendo rendido dicha linea un producto de 32,833 reales 31 cént.

Del 3 al 9 del actual circularon por la linea férrea de Madrid a Alicante 11,383 pasajeros; por la de Madrid a Zaragoza 11,656 y por la de Alcazar a Ciudad-Real y Córdoba 2,273. Los productos de la primera fueron 932,838-96, los de la segunda 340,165-58 y los de la tercera 101,693-96.

Mr. Layard, subsecretario de Estado de los Negocios estrangeros, ha usado de la palabra en el meeting de Bridge-House y su discurso ha versado sobre las fuerzas disponibles de la Francia, sobre el Congreso y sobre la Polonia. La Inglaterra es demasiado práctica para desconocer la necesidad de proporcionar sus medios de defensa a los medios de ataque de que se puede disponer contra ella; la Inglaterra es demasiado práctica para aceptar la proposicion de un Congreso; y finalmente, la Inglaterra es demasiado práctica para socorrer a la Polonia; tal es, en resumen, lo mas claro y espresivo del discurso de Mr. Layard.

La Epoca dice que se insiste en creer que los duros ataques de La Libertad al ministerio son precursores de los mas ruidos que el fondo de San Luis tiene reservados para el Parlamento.

Hablando de reunion tenida anteanoche por los diputados de la mayoría, dice La Epoca que los Sres. Alvarez y San Carlos, primeros vicepresidentes del Congreso, invitados a esta reunion como representacion del elemento moderado puro, declinaron cortésmente la invitacion.

Confirmando nuestras noticias, indica un periódico que el duque de Tetuan no puede aprobar la actitud de una parte de la oposicion, y que el Sr. Mon y el señor Cánovas se han encerrado en una hábil reserva.

Parece que el Sr. Torres, antiguo agregado a la embajada de Paris, ha sido nombrado segundo secretario de la de Rusia. Reemplázale en Paris el Sr. Urrutia, agregado que era en Bélgica. Parece que el Sr. Escalante, que fué nombrado secretario en América, irá a la secretaria de la legacion de Suecia.

Dicese que el Sr. D. Fermín Figuera, alto funcionario del ministerio de Ultramar, va a ser nombrado administrador general de rentas marítimas de la Habana.

Segun La Epoca, el elemento moderado de la mayoría se mostraba ayer resentido de las tendencias de la reunion Polo.

El Eco del País dice que, según sus noticias, a la reunion en casa del Sr. Polo asistieron 39 diputados.

En las secciones del Congreso se ha presentado ayer por los diputados de Navarra el proyecto de ley pidiendo la terminacion hasta la frontera y por Zubiri del ferro-carril de Pamplona. También las corporaciones militares han informado en favor de la linea de Aragon por Camfranc.

Segun escriben de Palencia, el señor D. José Maria de Orense, marqués de Albaida, se halla en cama hace seis dias con una enfermedad que presenta todos los síntomas de gravedad. Nos alegráramos de que recupere cuanto antes su perdida salud.

El Pueblo declara explicita y terminantemente, que ni está, ni jamás estará con las doctrinas del Sr. Benjumea, director del nuevo diario democrático La Union.

Anoche se temia que de un momento a otro llegase la triste noticia de haber fallecido el obispo dimisionario de Santander, en el santuario de Nuestra Señora de las Caldas, donde hace años moraba según carta que ayer se recibió en Madrid, el miércoles habia recibido el santo Viático, y anteayer mismo se le administró la Estremunacion, no dándosele ya por la ciencia médica mas que algunas horas de vida.

Estos dias han tenido las lavanderas que romper el hielo en el Manzanera para lavar la ropa, y algunas se han visto precisadas a retirarse, no pudiendo resistir el frio.

Las misas de aguinaldo que debian celebrarse desde ayer en la iglesia colegio de Lotoreto, calle de Atocha, se han suspendido por haber muerto uno de estos últimos dias el señor administrador del mismo establecimiento.

Dice un diario de Jaen: «Hemos tenido el gusto de ver los planos del bello edificio en que debe transformarse el que fué convento de San Francisco, que se denominará Palacio Provincial, con destino a todas las oficinas del Estado y de la provincia cuyo trabajo está confiado al señor D. Vicente Serrano Salaverri, arquitecto de la de Jaen.»

Las lanas van siendo cada vez mas solicitadas, y este ramo de suyo importante, llegará a ser el recurso principal de la ganadería. Actualmente hay en España comisionados ingleses en busca de ellas, que parecen se ocupan en adquirir muestras y precios, que aun no se han fijado de un modo definitivo. Parece que las mejores partidas procedentes de Segovia se han vendido sobre 130 rs. arroba.

Hace tres dias que el mar de Alicante presenta el aspecto de un lago mas inmóvil que el estanque del Retiro. Ni una leve ola riza su tersa superficie, ni un soplo de la brisa agita los gallardetes de los buques, que para moverse tienen que hacerle remolcados por las lanchas y fuerza de remo. Esta tranquilidad en las aguas de aquel puerto, no es cosa nueva, pues sabido es que es de los mas seguros y menos agitados de las de nuestras costas.

El martes se rompió el palo mayor de un buque surto en el puerto de Villajoyosa, y se desplomaron con el palo varios marineros que en el estaban subidos, resultando uno muerto y heridos levemente los demás.

Segun escriben de Carranque, hace pocos dias fué robada aquella iglesia parroquial, fracturando los ladrones tres puertas con candado, llevándose un copon de plata y dos lámparas, las crismas, un crucifijo tambien de plata y otros varios efectos; y gracias a que los objetos de mas valor están guardados fuera; que si no el robo hubiera sido mucho mas considerable. Supónese que algunos de los ladrones proceden de Madrid.

Ayer ha sido puesto a disposicion de la autoridad, cierto individuo por estafa a don Joaquin Soliveres, de cierto número de alhajas por valor de unos 2,000 duros.

La SESION del CONGRESO de ANOCHE fué abierta a las nueve y media, aprobándose el acta de la anterior.

Se aprobó el dictamen de la comision de actas, declarando que debía procederse a nuevas elecciones en el distrito de Trujillo.

Continuó la discusion de la enmienda del Sr. Aparici y Guizarro.

El Sr. Benavides, siguiendo su discurso, dijo: que ante todo debía manifestar, contestando a una alusion del señor Aparici, que no existia la mas lijera queja respecto a la enseñanza moral que recibian en la Universidad central los alumnos que a ella concurrían.

Habló de la política de resistencia; pero de la resistencia moral, no de la material, de la que nunca se ocupó, ni pudo defender; y recordó que aquella resistencia era tan antigua como el mundo, así como la material, que era la natural de la propia defensa, la practicaba el individuo como los gobiernos si se veían atacados.

Hizo entones recuerdos históricos para buscar y desentrañar los orígenes de las ideas liberales, y demostrar la necesidad de la existencia de dos partidos dentro de la misma base, uno moderado y otro progresista, como representantes de las dos fuerzas que siempre obran en sentido contrario en el orden moral, una de impulsión, de contención la otra.

Declaró que el partido moderado no podía liberalizarse hasta aceptar las ideas del progresista, porque esto sería pasarse en masa, cosa de que no habia ejemplo ni era posible tratándose de todo un partido; que está sucedía a individualidades solamente. Y añadió, que lo que el partido moderado podía hacer y quería hacer era avanzar prudentemente y como la época reclamaba, sin que por esto dejase de ser lo que era, como creía el Sr. Nocedal.

Negó que el partido moderado debía mantenerse y contentarse con las libertades concedidas, como decía el Sr. Nocedal, y fundó su negativa precisamente en la razon en que apoyó su afirmativa el Sr. Nocedal: esto es, en que sintiéndose el golpe de la zapa del revolucionario, debía darse mayor ensanche a las concesiones, para que la opinion pública, estando satisfecha, rechazara las demasias.

Se ocupó de la censura que se hizo por no hablarse en el mensaje de nada relativo al futuro Congreso europeo, y declaró que cuando tal Congreso era aun problemático, parecía importuno ocuparse de él.

Manifestó su opinion sobre la política general de Europa, haciendo considera-

ciones sobre las mayores libertades de que gozaban los pueblos, y deduciendo que el español, que tantas libertades gozó siempre, era menos temible que en otros el triunfo de la democracia.

Respecto a Italia dijo que tenia todas las condiciones para llegar a la unidad que se intenta, y que creía que acabaría por realizarse sin querer hablar sobre tal pensamiento se veria realizado pronto o no.

Declaró, contestando a cierta alusion, que él era ministerial, porque no atendía a los antecedentes de los individuos, sino a las doctrinas; y que estando conformes con la suyas las del gobierno, no tenia inconveniente en darle su apoyo; tanto mas, cuanto que tales doctrinas las creía salvadoras y las únicas para salvar la difícil situación que atravesábamos. Añadió que el aprobar y votar el mensaje no obligaba a los que tal hicieran a aprobar y votar todos los proyectos que el gobierno presentase, porque nunca se habia impuesto semejante obligacion a los que aprobaban el mensaje.

Seguendo la corriente de las discusiones habidas en el Congreso, dijo que iba a hablar de la union liberal, y manifestó que al buscar las doctrinas de la union no las hallaba, porque esas doctrinas o principios espuestos por el Sr. Posada Herrera se basaban en el parlamentarismo, y el parlamentarismo era el símbolo, la doctrina, el principio del partido moderado, y no creía justo que porque los señores de la union dieran por muerto al moderantismo, le despojasen de su propiedad, que era el principio parlamentario.

Además dijo que la union habia sido un ensayo, que salió mal, y que esperaba que no se intentase el segundo, porque de seguro saldría peor.

Y terminó declarando que se sentía fatigado, y que solamente consignaría que su opinion era que el partido moderado debería conservar su fe, y no dejar de responder a las exigencias de la opinion pública, procurando al propio tiempo que el partido progresista ocupe su puesto para turnar en las luchas políticas y ser el antagonista natural del moderado, lamentándose que sus hombres no estuviesen enfrente en la Cámara, por haberlo acordado así, sin que de ello tuviese la culpa el gobierno.

El Sr. Aparici y Guizarro, rectificando, dijo: que despues de oír el discurso del Sr. Benavides, saludaba al futuro ministro, si era que la esperanza no moria en flor.

Hizo notar el Sr. Benavides que habia interpretado mal sus palabras, ó que él no logró explicarse, porque no dijo respecto al sistema actual otra cosa sino que lo creía mal practicado, y que practicándolo así llevaba la revolucion en sus entrañas.

Manifestó que tampoco era exacto que hablase de lo pasado para desear resucitarlo; antes bien habló de ello para de-

mostrar que no podía traerse a lo presente.

Insistió en que el gobierno debía llamarse gobierno español, para no llamarse moderado ó progresista y tener en frente a progresistas ó moderados; para no ser un gobierno de partido.

Y terminó diciendo que no rectificaba mas para que el Sr. Benavides quedase airoso, sino para que el Sr. Benavides se retirara su enmienda.

Leída la del señor Moret, dijo en su apoyo

El Sr. Moret y Prendergast, que no la benevolencia, si no la paciencia de los señores diputados, necesitaba para que la oyesen.

Declaró que no profesaba ideas democráticas ni progresistas, porque si así fuese, su conducta seria cobarde, cuando ambos partidos se habian alejado de la cámara. Pasó a examinar el carácter que presentaba el estado político de España, haciendo brillante análisis de los sucesos mas remotos como de los mas recientes, para deducir que los partidos estaban en un estado de descomposicion, y que se hacia necesario una reforma que iniciara la vida política futura del porvenir; la nueva vida de los partidos, con nuevos propósitos.

Como prueba de que los partidos moderado y progresista habian muerto recordó la elevacion de la union liberal como consecuencia del temor de moderados y progresistas de llamarse por sus nombres.

Negó que hubiese razon para echar sobre un personaje de la union las culpas del escepticismo de este partido, pues el escepticismo no lo imponia un hombre si el partido no lo tenia por sí.

Defendió la necesidad de dar libertad absoluta a la imprenta y al derecho de asociacion y reunion, como medio único de dar a la opinion pública lo que reclama, de darle lo que desea, de respetarla como decía el Sr. Benavides.

Proclamó la necesidad de fundar nuevos partidos, que hiciera imposibles las criticas de los absolutistas; que imposibilitarían tambien los fines revolucionarios de la democracia, saliéndola al encuentro y adelantándose a plantear lo que pudiera reclamar; todo marchando de acuerdo con la opinion pública.

Pasó a ocuparse de la libertad para la imprenta, manifestando que la deseaba de una manera propia al medio principal de emitir el pensamiento, libre y desembarazado.

Hizo la defensa del derecho de reunion invocando las palabras de los legisladores españoles en las Cortes de 1820, y las opiniones del ilustre jefe, del patriarca del partido conservador, del inolvidable Martínez de la Rosa.

Analizó la circular de 20 de agosto para deducir que tal documento pudo parecer,

y el asilo creia; la de admitir y reconocer partido democrata, lo cual si así era, lo aplaudia.

Adujo nuevas consideraciones en pro del derecho de reunion que en su enmienda pedía, recordando que hasta el emperador de Austria, hasta el rey de Prusia, lo tenían consignado y concedido.

En este punto se suspendió la discusion y se levantó la sesion.

Eran las 12.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 18.

Table with 3 columns: Effects públicos, Cons. al con., Id. fin de mes, Dif. al con., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carretero y coce., De abril 4000, De a 2000. Values range from 100-50 to 1.900.

PECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 30 de abono.—A las 8 1/2.—Martha. PRINCIPE.—A las 8.—No hay vida como la honra.—Balle.—El portero es el culpable. VARIADADES.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo.—El maestro de baile. CIRCO.—A las 8.—El sueño del malvado. Baile.—Me conviene esta mujer. NOVEDADES.—A las 8.—Estrella ó El Castillo de los Encantados. ZARZUELA.—A las 8.—Estebanillo.—Juegos de prestidigitacion por M. Velle.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 19.—San Nemesio, mártir.—Tempran.—Vigilia.—Ordenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde habrá misa cantada, y por la tarde vísperas a Santo Domingo de Silos y reserva.—Prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la O en San Luis, y predicará en la misa mayor D. Miguel Martínez, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—La real, primitiva y mas antigua congregacion de Nuestra Señora de los Remedios, establecida en la parroquia de San Ginés de esta corte, dará principio a una solemne novena de Pastorela. Todos los días a las diez habrá misa mayor de las llamadas de Aguilaldó, y por las noches habrá sermon, predicando hoy D. Felipe Valquez, y despues de la novena preciosos villancicos.—Al anocheecer se practicará la duodena mensual a San José, y predicará en Monserrat D. Valentin Martin y en San Ignacio D. Patricio Páramo.—En la Bóveda de San Ginés predicará al ano-

cheer el Sr. Sanchez Grande.—Continúa el selenario en los Servitas de Nuestra Señora de los Dolores, y predicará D. Pio Hernandez Fraile, y por la noche en San Juan de Dios dirá el sermón D. Patricio Páramo.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Visitacion en los dos monasterios de las Salesas Reales, ó la de las Victorias en la Encarnacion.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Saboya y San Fernando.

Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor primer comandante de San Fernando D. Manuel Zambalamberti.—Jefe de día: Señor coronel de San Fernando D. Romualdo Crespo de la Guerra.—Visita de hospital: Llerena.—El general gobernador, Quesada.

Recuerdo a las almas caritativas.—Habiendo sido asesinado la noche del 28 de noviembre en el barrio de Chamberi Gregorio Lopez, de oficio carretero, de 38 años de edad, dejando en el mayor desconsuelo por falta total de recursos a su esposa Fidéla Rubio con cinco criaturas de las cuales la mayor cuenta nueve años. Esta desgraciada que vive en Chamberi, calle de Arango, número 9, corralon interior, acude a las almas piadosas y caritativas para que la socorran con lo que cada uno pueda, ya sea en metálico ó con efectos para abrigar a sus tiernos hijos, depositando sus limosnas en casa del señor cura de la parroquia, quien como todos los vecinos de su domicilio informarán de su buena conducta.

COMUNICADO.

Hoy hemos recibido el siguiente: Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al leer la comunicacion de su apreciable periódico, fecha 10 del corriente, que se ha dirigido de este pueblo, no sé lo que me ha causado mayor indignacion, si el medio de que algunos menguados se valen para profanar y desacreditar la prensa periódica, esparciendo por el mundo noticias falsas ó ridiculas, ó la preocidad y desvergüenza con que se permite jugar, burlándose de los hombres serios y formales al abrigo de la máscara del anónimo, con grave escándalo de las gentes honradas y sensatas. Ignoro como esos chuscos se habrán compuesto para lograr estampar en tan caracterizado periódico el peregrino aludido escrito, fruto tal vez de alguna orgia; mas estoy seguro que no lo han hecho bajo la responsabilidad de su nombre propio, sino falsificando acaso la firma de alguna persona respetable, ó poniendo de pantalla a guisa de testafiero algun infeliz inocente. Si, porque esa especie de entes, para quienes ni la virtud, ni la honradez, ni la laboriosidad, ni nada hay respetable en el mundo, tienen tanto de picaros como de malvados; y ya

carga de una resolucion que se le ha hecho tomar. A la vista del cardenal, Luis XIII lanzó sobre Charost una mirada de cólera; pero antes que este hubiera podido defenderse, el cardenal repuso:

—Señor, una gran desgracia! El ejército real acaba de ser derrochado ante Thionville, habiendo muerto el bravo marqués de Feuquieres. El mariscal de Chatillon, en lugar de llevarle socorros, permaneció inmóvil en su puesto. Piccolomini a la cabeza de las tropas imperiales, avanza sobre Verdum, y el cardenal infante saldrá a reunirse con él en un sitio dado; he recibido tan infastas nuevas durante la noche, y si no hacemos frente a la tempestad, antes de quince días flotarán en las torres de Nuestra Señora banderas españolas.

Y sin aguardar la respuesta del rey prosiguió:

—He tomado mis medidas, porque no hay un instante que perder, y traigo diferentes órdenes que solo aguardan la firma de V. M.

—Feuquieres derrotado! Feuquieres muerto! muerto el rey.

Luis XIII era un rey de conciencia y acento sobre todo a los negocios del estado; sin olvidar los resentimientos que tenia contra su ministro, examinó los papeles, y cuando se hubo convencido de la autenticidad de la derrota, firmó.

Un destello de alegría iluminó la frente pálida de Richelieu. Aquella firma iba a decir a todos que aun era el ministro. Un soplo le habia bastado para derribar el vasto edificio tan penosamente levantado por sus enemigos. No le restaba mas que vengarse de ellos.

—Conde de Charost, dijo volviéndose hacia el capitán: Llévate inmediatamente estas órdenes al secretario de Estado.

Charost salió: el ministro y el rey quedaron solos.

Feuquieres se habia hecho matar a tiempo de salvar al cardenal! No obstante, las primeras impresiones luchaban con las segundas en el alma de Luis XIII. Por largo tiempo guardó un silencio glacial, interrumpido solo por una tosecilla seca: el cardenal no se encontraba mejor de salud, y aunque fatigado por tantas impresiones, por tantas luchas, permanencia de pie ante el rey enjugando con su pañuelo el sudor que cubria su frente.

El rey, sin hacerle seña de sentarse le dirigió la palabra en estos términos: —Si el Estado está en peligro, vuestra es la culpa.

—Mía, señor!

—Si hubierais ido a visitar nuestros

ejércitos, como habíamos convenido, en lugar de perder tres días en Noyon y volver luego...

—Y esa culpa es mía? repuso duramente el cardenal, ó de los traidores que han querido atentar a mi persona?... Ellos se han atravesado en mi camino para impedir que yo ejecutase las órdenes de V. M. Mañana, quizá, podré convencerlos: hoy no puedo mas que nombrarlos.

Y pronunció los nombres Tresville, Tilladet y la Salle.

A cada uno de estos nombres la fisonomía del rey se contraía mas, hasta que con el acento del sarcasmo exclamó:

—No podiais, señor cardenal, escoger víctimas entre servidores mas fieles de mi persona! Los que acabais de nombrar son capitanes de mi guardia; mis valientes capitanes os estorban tambien? Debo dar crédito a cuanto de vos me han dicho.

—Y qué os ha dicho, señor? repuso conmovido el cardenal, menos aun por las palabras del rey que por su mirada fija, con la cual no estaba acostumbrado a luchar.

—Me han afirmado, prosiguió el rey, y quien me lo ha dicho no es persona aficionada a murmurar, que vuestro objeto es el de ser el verdadero rey de Francia; que por eso me habeis hecho declarar a la reina exenta de todo derecho a la regencia, y sois enemigo perpétuo de mi hermano Gaston. Sabed, pues, que he devuelto mi confianza a la reina y a mi hermano, lo entendeis? Y en vano tenéis la pretension de sobrevivirme; soy mas joven que vos, primo mio.

Richelieu se disponia a contestar, pero la alteracion nerviosa que sentia contraia su garganta, impidiéndole hablar; un espasmo siguió a esta contraccion, y por unos momentos quedó mudo y sin fuerza; el rey, por su parte, fué acometido de una tos violenta, y una bocanada de sangre llenó su boca. Esto bastó a hacerle perder toda su energia, cayendo en un profundo abatimiento.

Aquellos dos hombres encargados de los destinos de un gran pueblo, se disputaban el poder para el porvenir, cuando en realidad parecían dos moribundos disputándose una tumba.

El cardenal fué el primero que se repuso, y comprendió la transicion que aquel sistema habria operado en el carácter del rey y que se podía atrever a todo.

—Conque es decir, exclamó elevando la voz, que todos mis sacrificios hechos por bien del Estado se oscurecen ante una calumnia de mis enemigos? Y vos habeis dado crédito a sus palabras... Ah! señor,

en cualquiera otra ocasion, sé bien el partido que me quedaba: retirarme.

Y sin dar tiempo al rey de interrumpirle prosiguió con acento enérgico:

—Por hoy que el reino está en peligro... que estais espuesto a perder la gloria de vuestro reinado y el bien del país... me quedo!

Al oír estas palabras Luis XIII recordó su resolucion de aquella mañana, sus propósitos de la víspera, y volvió vivamente el rostro a su interlocutor, pero esta vez fué el rey quien se turbó ante la mirada de su ministro.

Richelieu prosiguió:

—Yo soy bastante a defenderos contra vuestros enemigos, señor, pero a mí de los míos quién me defenderá si vos me abandonais?

—Yo abandonaros... No he sido siempre un buen rey para vos? repuso el rey doblando ya el cuello al yugo que le era familiar.

—Ah! señor, vos sois el mejor de los hombres! Por eso quiero confundir en vuestra presencia a los que han querido perderme en vuestro ánimo. Que veaga, que aparezca, que alguien me le nombre...

—No seré yo, dijo el rey.

—Me acusan de obrar por interés mio cuando se trata del honor de mi rey! Que pienso sobreviviros! Cuando hace tres años os nombré mi heredero (1).

—Cierto, cierto: tranquilizaos primo mio! Yo nunca he dudado de vuestro afecto hacia mi persona.

—Y rehusais, señor, nombrar a quien me acuzo?

—Qué os importa su nombre, sino he dado crédito a sus palabras?

—Es una guerra tan cobarde la del enemigo que se oculta para herir, que deber es de toda alma cristiana prevenirme de qué lado necesito reforzar mi cota.

—Por Dios, primo mio, dijo el rey fatigado ya de la lucha, que os alarmais por nada. La persona que así me hablaba de vos, no es vuestra enemiga, porque es ajena a las intrigas cortesanas: no se preocupa mas que de mi bien, de la tranquilidad de mi conciencia... Creo que no queréis vengaros de una... mujer.

—Y despues, temiendo haber dicho demasiado, añadió:

—Además, qué os importa que sea la reina ó no? Tantas razones tiene la reina para amaros? Insistís en arrastrarme a una delacion?

—No insisto, señor, replicó Richelieu, que habia ya comprendido, sin que se le nombrasen, quién era el nuevo enemigo que tenia en la corte. Si es una mujer, la perdono; no ha hecho mas que repetir la leccion que la han enseñado. La perdono!

Y su expresion al pronunciar estas palabras fué tal, que estremeció al rey: aquellas frases de perdón en boca de Richelieu, tenían la solemnidad de una sentencia!

—Vamos, dijo Luis XIII tratando de levantarse; que el perdón selle nuestra entrevista.

—Señor antes de separarnos, replicó el cardenal con la mayor naturalidad, no os dignareis fijar la vista en los proyectos de ley que tenéis delante.

Y como el rey hiciese un movimiento de repugnancia continuó:

—Necesitamos pensar en la guerra que se nos viene encima. La necesidad os obligará quizá a ponerlos a la cabeza de vuestras tropas, porque vuestra presencia bastará a asegurar el triunfo.

El rey se incorporó: aquellas palabras que lisonjaban su orgullo, le animaron.

—Es pues, indispensable, continuó el ministro, atender a los asuntos del interior del reino por si luego tenemos que desatenderlos.

Luis XIII con marcada violencia ojeó los papeles que Richelieu al entrar habia puesto sobre la mesa. Vio edictos recargando los impuestos; penas contra el juego, medidas parlamentarias, disposiciones escolares, todo lo firmó hasa que en un edicto detuvo su pluma.

—¿Qué es esto? dijo; ¿una ley sobre adulterio? ¿Nome la habeis presentado ya?

—Si señor, el día que parlais de caza a Chantilly.

—¡La muerte! dijo el rey leyendo el final del edicto. ¡La muerte para cortar unos amores! Lo encuentro demasiado severo.

—Y sin embargo, señor, no hacemos mas que restablecer las pragmáticas de vuestro abuelo San Luis y de vuestro augusto padre. Además, replicó el cardenal con fingida indiferencia, esa firma no es urgente: puede dejarse para otro día. Por casualidad ha venido mezclada entre los otros proyectos de ley. Pero no la firmeis

(1) Rogó al rey que aceptase el donativo que queria hacerle de su palacio, de su rosario de brillantes, de su escribanía de plata y de su anillo. El rey aceptó y se firmó el acta el 6 de junio de 1636. (Vida del cardenal de Richelieu por Ledere.)

sea por miedo al bulto, ó para evitarse que se espongan al viento los trapos de su inmundicia, siempre hiere atrincherados detrás de las murallas de la impunidad. Sin embargo, yo he de hacer todo lo posible por descubrirlos, y si lo logro, estoy seguro que primero que sufran los rigores de su desatentada conducta, ante quien corresponda, cantarán mil veces la palinodia, pues siempre ha sido de los miserables bufones el ser desmoralizados y cobardes.

De Vd. señor director su afectísimo Q. B. S. M.—FELICIANO SUAREZ.  
Avilés 13 de diciembre de 1863.

**ANUNCIOS.**

**COLEGIO DE SAN JUAN BAPTISTA** de primera y segunda enseñanza, calle de Capellanes núm. 8.

Se admiten alumnos de ambas clases, como también a medio pupilo y pupilos, aunque no estudien en el establecimiento, todo á precios muy equitativos. La gimnasia es gratis para los de primera y segunda enseñanza.

**SE VENDEN PAREJAS DE CANARIOS** Sholandeses, de casta muy criadores, calle de la cruz, núm. 42, litografía.

**UNA SEÑORA VIUDA, CEDE UNA** sala, gabinete y alcoba, con servicio ó sin él, calle del Pez, núm. 14, prendería, Arca de Noé, darán razon.

**SE HA RECIBIDO UNA GRAN PARTIDA** de vino añejo de Cariñena, y para su pronto despacho se espnde al precio de 64 r. arroba. Calle de San Sebastian núm. 2. Almacén de Vino.

**QUINTA DE LA ESPERANZA.**—EL dueño de este establecimiento anuncia al público que acaba de recibir del extranjero una considerable remesa de camelias, magnolias, azaleas y rododendros: una numerosa y variada colección de arbustos de hoja perenne y caduca, coníferas de especial hermosura, árboles de sombra, frutales, de las mejores variedades, piramidales y de alta copa, rosales injertos de alta vara y bajos, álamos negros, acacias blancas y negras, robles y otras, de dos años se venden por cientos y por millares, tierra de brezo á 8 rs. arroba, por mas cantidad á 6.

Los pedidos pueden hacerse en el establecimiento ó en su sucursal, plaza de Santa Ana, sirviéndose para esta capital á domicilio sin recargo alguno.

**PERDIDA.**—SE HA ESTRAEIADO UN bolsillo con 708 rs. vn., yendo en un carruaje de punto, desde la calle del León á la del Barquillo. Se darán mas señas y se gratificará al que lo hubiese en ontrado y presente en la calle del Barquillo, núm. 3.

**SE VENDEN**

**DOS BERLINAS DE MODA.**  
Calle de las Pozas, núm. 3.

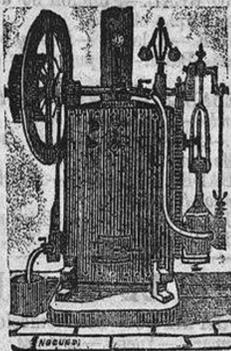
**SE NECESITA UN ESCRIBIENTE CON** muy buena letra.—Calle del Turco, núm. 10, principal.

**NUEVO CAFE.**—EN LA CALLE DE Leganitos, núm. 7, y con el título de Los Castellanos, se abre uno el sábado 19 del corriente, cuyos dueños tienen la satisfacción de participar á sus favorecedores, que hallarán en él el mas esmerado servicio y un buen rato de recreo.

**AL CLERO.**—COLECCION COMPLETA de sermones escogidos para Adviento y Cuaresma, del ilustre Massillon, obispo de Clermont, traducidos por D. Alejandro Valcárcel y Diaz, previa censura y licencia eclesiástica.

Consta de un volumen en cuarto mayor prolongado de 600 páginas—48 rs. ejemplar, franco de porte.

Único punto de venta: Madrid, casa del traductor, calle de la encomienda, número 2, tercero.



**MAQUINAS DE VAPOR.**

Sistema L. Breval.

Representante Guillermo Malabouche en Valencia.

Máquinas fijas horizontales y locomóviles.

Tornes, cilindros, máquinas de horadar, de cepillar, ventiladores sin ruido, etc.

**DICCIONARIO MUNICIPAL POR DON** José Lopez Polin. Se halla de venta á 30 rs. en la Imprenta Nacional y principales librerías.

**AZUFRE EN POLVO REFINADO DE** Asuperior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Messina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia estrana.

**SE NECESITA UN OFICIAL DE RELO-**jero bastante entendido para ponerse al frente de un acreditado establecimiento en Burgos, y para enseñar su arte á una tercera persona. Las proposiciones pueden dirigirse á D. Severiano Carranza, calle del Cid, Burgos.

**ALMONEDA.**—POR CESACION EN LA industria de guarnicioneria, empieza desde hoy la de todos los artículos que componen dicho ramo, existentes en la tienda núm. 18 de la calle de las Infantas, como son: Troncos de guarniciones, monturas, efectos militares y artículos de viaje.

**EN LA CALLE DE ESPOZ Y MINA** Ese cede una sala con su gabinete, la entrada por la calle de Barcelona, número 7, principal izquierda.

**PAPEL MINISTROS.**—SE HA RECIBIDO una gran remesa de esta clase de papel vitela superior con canto dorado, que para su pronto despacho se espnderá á 20 rs. caja de 120 cartas. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

**DUENAS.**

**MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.**

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**QUIEN SE HUBIERE ENCONTRADO** una pulsera de pelo con un broche de piedra onís y una perla emmedio, que se extravió en la noche del 6 del corriente, desde el núm. 2 de la plaza de Pontejos, á la silla correo de Andalucía, ó al bajar de la silla para entrar en el tren; se servirá entregarle, calle de San Miguel número 7, izquierda, á donde se le gratificará.

**GRAN ESPOSICION DE JUEGOS Y JUGUETES**

**ARTICULOS DE CAPRICHIO.**

**ESTRELLA DEL NORTE.**

(CARMEN, 10.)

Despacho: desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche.

NOTA. Hay varias piezas destinadas para los juegos y juguetes.

**FABULAS DE PRINCIPE.**—SEGUNDA edición.—Se venden en las principales librerías, á 24 rs. tomo.

**ALFOMBRA.**—EN LA CALLE DE TE-Atuan, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, tolas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se dá todo colocado á precios muy arreglados. Buen surtido en guta-perchas.

**FABRICA DE FOSFOROS DE SAN** Marcel, en Irun. Los hay á precios muy arreglados y de calidad superior. La correspondencia y pedidos á los señores Condoya y San Juan, en Irun.

**MAZAPAN DE TOLEDO.**—EN COMI- Maion.—Gran depósito en cajas desde 8 á 100 rs.—Turrone de Gijona, peladillas, cascas, almivares y frutas de regalo. Carretas, 22, estereria próxima á la de Atocha.

**EL ANGEL DEL HOGAR.**

PAGINAS DE LA FAMILIA.

Revista semanal de literatura, educacion, modas, teatros, salones y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad.—Ejemplos morales, instruccion y agradable recreo para las señoritas;

BAJO LA DIRECCION DE

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

Saldrá cuatro veces al mes desde enero de 1864, y contendrá al año un tomo en cuarto marquilla de 384 páginas, que constituirá un Album de artículos agradables, morales y útiles. Cuarenta y ocho números de un periódico de anuncios y noticias. Tres tomos en octavo de 256 páginas cada uno de novelas interesantes é instructivas. Seis láminas correspondientes á estos tomos. Veinticuatro figurines de trajes de lo mejor que se publica en Paris. Cuatro grandes patrones de reconocida utilidad. Seis pliegos de bordados y ocho grabados de lencería y labores de aguja, crochet, cañamazo, etc., etc.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** Por un mes: en Madrid, 8 reales; en provincias, 10.—Por tres meses: 23 y 28 rs.—Por seis meses: 44 y 52 rs.—Por un año: 84 y 100.

**REGALOS.** Los que se suscriban por seis meses, antes del 8 de enero próximo, reciben en obras á escoger del catálogo de las de la Sra. Sinues, valor de 8 reales; y los que se suscriban por un año valor de 16.

La suscripcion puede hacerse en las principales librerías ó remitiendo á la administracion, calle de Trujillos, núm. 3, piso segundo, el importe en sellos ó libranzas.

**CONFITERIA Y REPOSTERIA DE MARTINEZ.**

Calle de Fuencarral, núm. 5, frente á la casa de Estrarena.

El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del respetable público madrileño que tanto le ha favorecido, y procurando siempre que dicho establecimiento sea el primero en su clase, que no ha perdonado medio alguno, tanto en los géneros fabricados en su casa, como toda clase de juguetes, cestas y cajas de todas clases; para esto ha hecho venir dichos géneros de las mejores fábricas de Paris y Alemania, cosas sumamente elegantes para regalos en la presente temporada.

señor; si yo insistiera hoy parecería que ansiaba vengarme.

—Vengaros! de quién? repuso Luis XIII mirando á su ministro, que estaba de pié á su lado.

—De quién! de la que me ha calumniado cerca de V. M., repuso Richelieu con acento enérgico. Esta ley podría alcanzarla, y no será... He dicho que la perdono!

—Pero de quién quereis hablar? exclamó el rey con violenta emocion; responded, lo mandó!

—Si lo mandais, á quien designo como mi enemiga y como esposa adúltera, es á la condesa de Marillac!

—Cardenal-duque, sois un malvado! acabais de calumniar á vuestro rey!

Y Luis XIII se levantó: su agitacion habia llegado al colmo. Dió algunos pasos vacilantes por el cuarto, apoyándose en los muebles, en las cortinas...

Richelieu le siguió con la vista, é inclinándose con respeto murmuró:

—Juro por el nombre de Dios, que V. M. ha interpretado mal mis palabras.

—Y yo, dijo el rey sin poder contener ya su indignacion, que mi amistad por Mme. de Marillac es la mas pura, la mas honrada, y que los jueces que la condenasen serian los únicos que merecieran la muerte.

—Y quién ha pensado nunca en mezclar vuestra persona real en una cuestion de adulterio? Vuestra virtud, señor, os pone al abrigo de toda sospecha, y si vuestro corazon hubiera sentido amor por la condesa, otros amores hubieran sido un escudo para los vuestros.

—Cómo! Qué decis? dijo el rey clavando en él una mirada interrogadora.

—Ya no la acuso, señor, si vos conocéis su letra, leed!

Y entregó al rey el siguiente billete:

Mr. de Marillac me es completamente extraño: yo no amo ni he amado nunca mas que á vos. Cómo podría pertenecer á otro, aunque ese otro fuera el rey? Creed en mis palabras, que son de salud para los dos.—Vuestra,

LUISA.

Luis XIII cayó anonadado en el asiento que acababa de dejar: su palidez, su emocion, desencajaban su rostro. Hojeó los papeles esparcidos sobre la mesa, y encontró por fin el que contenia la sentencia de muerte para el crimen de adulterio. Al firmar, su mano temblaba, pero no era de remordimiento ni de piedad, sino de cólera, de indignacion!

Devolviendo el edicto á Richelieu, repuso:

—Que esta ley alcance ó no á la condesa, no debe permanecer en nuestra corte. Que se vaya... con su marido... ¡con su marido á quien detesta!

El cardenal habia sabido sacar partido de la situacion. Pocos dias despues, la Lalle, Treville, Tilladet y demás conjurados, participaban de la desgracia de la condesa; Ana de Austria maldecia de nuevo la tiranía de Richelieu, y Gaston de Orleans habia vuelto á su destino de Blois.

**XXVIII.**

**Averiguaciones.**

Mientras pasaba esto en el Louvre, Marillac pensaba solo en llevar á efecto el rapto proyectado: habia recorrido la ciudad, preparado carruaje, caballos, todo lo necesario.

En aquella atrevida empresa de un marido que quiere robar á su mujer, no entraban para nada ni la cólera, ni los celos; lo único que le impulsaba era salvar á Luisa, á quien ya veia perseguida por el cardenal. Era preciso saltar las barreras que no pudiese romper, romper las que no pudiese saltar, sacar á su mujer de Paris, y ser para ella un compañero de viaje, ser el protector que la conducia fuera del alcance de la venganza del ministro.

Lo único que necesitaba el conde era encontrar quien le secundase en aquel robo legal.

Confiarle á sus amigos, era perderlo; todo; necesitaba quien le sirviera y callase, personas que á semejanza de los comparsas de un drama, figurasen en él sin comprender la intriga.

El sabia bien dónde encontrar hombres que por un puñado de oro se prestasen á todo; los buscó, fué reconociendo uno por uno los garitos que en otro tiempo frecuentaba, allí se aproximó á los jugadores que por tener algunos escudos mas que arrojar sobre el tapete arriesgan vida y fama; Marillac los contempla; pero Marillac no juega; aquella ocupacion seria indigna de su rango, de su posicion, de las ideas nobles que le animan. Por fin, fatigado de estar de piés en encontrar ocasion de hablar á quien le importa, toma una silla; el oro que rueda sobre el tapete es una tentacion; juega, y á las tres de la mañana el señor conde de Marillac, primer gentil-hombre del rey, sale como

das de inquietud, y Marillac sobre todo experimentó dolorosa emocion. El nombre de Richelieu pareció ejercer en él como en otro tiempo una terrible influencia, solo que hoy era por Luisa por quien temblaba!

Por fin aquella comitiva se acerca, sobre la eminencia de San Dionisio se ve al frente de su escolta con la cabeza desnuda, un hombre vestido de armadura y precedido de dos pajes que el uno lleva su casco el otro sus guantes. Aquel hombre es Richelieu en persona; su carruaje no contiene mas que á los médicos que ha retenido prisioneros.

A su vista el populacho enmudece se aterra y huye; el desorden crece, el flujo y reflujo de las grandes aglomeraciones se deja sentir con mas violencia, y por fin un silencio profundo sucede al alboroto popular. Todos con la cabeza descubierta la mirada fija; la boca entreabierta, clava sus ojos con inquietud en aquel hombre poderoso que parece triunfar hasta de la muerte! Todos encuentran algo de maravilloso en su regreso, sintiéndose mas fuertes para resistir á la tiranía de los grandes, á la insolencia de los pequeños hasta que por fin una exclamacion nutrida, exalada por toda la parte sensata del pueblo, exclama.

—Viva el gran cardenal!

**XXVII.**

**La ley de adulterio.**

El rey se sintió herido en su amor propio al ver que en esta comedia, hábilmente manejada por el cardenal, él habia sido engañado como los otros. En vano Richelieu se escusó apoyando su defensa en la necesidad absoluta de cundir aquel rumor, que le libraba de sus enemigos. Si la Flondiniere no habia llegado á tiempo de participarle la verdad, no era culpa suya, pero sin embargo, Luis XIII guardó su rencor, y por la noche, cuando el ministro salió de palacio, la despedida del rey anunciaba una desgracia completa.

Al dia siguiente todos los adversarios del cardenal se agitaban, vagando por las galerías y antecámaras, afirmando que el cardenal-duque iba á recibir orden de retirarse á sus dominios de Richelieu.

D'Espenan, capitán de servicio, salió de la cámara del rey en medio de este rumor; todos le rodearon, todos le dirigieron mil preguntas, y él replicó:

—El negocio es hecho: Charost acaba de recibir la orden que le pone en un grave compromiso, porque bien sabeis que

es hechura del cardenal. Pues bien, él es el encargado de impedir á su eminencia la entrada en la cámara real.

—Viva el rey! exclamaron á una voz todos los adversarios del cardenal.

En aquel instante la puerta se entreabrió y el ugiere repuso:

—Su eminencia el cardenal-duquel y Richelieu, á la cabeza de mas de sesenta nobles de las primeras casas del reino, atraveso antecámaras y galerías lentamente, dirigiendo á cuantos encontraba miradas de benevolencia y protección.

Mientras él llegaba por un lado, el conde Charost, con el rostro demudado, salia del cuarto del rey; el ministro y el capitán encargado de su espulsion se encontraron frente á frente, y la multitud aguardó atenta el resultado de aquella escena, que prometia tener mucho interés.

Richelieu parecia disgustado, y su actitud era la de un hombre abrumado de negocios y pesares; pero al distinguir á Charost irguió su cabeza, y con tono familiar, aunque imperativo, murmuró:

—Acercáos, Charost; dadme vuestro brazo para entrar en la cámara del rey. Tenemos algunas órdenes que daros.

Y volviéndose á los cortesanos, atónitos al ver que Charost obedecia dócilmente, replicó:

—Gracias, señores, gracias; recibo las felicitaciones de todos.

Acto continuo se oyó repetir al ugiere á la puerta de la cámara real:

—Su eminencia el cardenal-duquel!

La puerta se cerró tras él, la cortina de terciopelo con franjas de oro, le ocultó luego, como separando con una doble barrera á los actores principales de este drama, de los actores secundarios. Los adversarios del cardenal, un tanto desconcertados, aguardaban con ansiedad el resultado de aquella entrevista.

Richelieu comprendia lo difícil de su posicion; comprendia que el rey, impulsado por los sucesos de la vispera, estaba resuelto á deshacerse de él, lo que habia manifestado claramente la noche anterior al despedirle; el ministro, en ocasiones peligrosas, fingia siempre querer retirarse de los negocios, arrojando su pesada carga sobre los hombros del monarca. Esta vez se guardó bien de emplear este medio, que hubiera secundado los deseos del rey, pero no por prescindir de su arma familiar, se presentaba desprovisto de municiones de guerra.

Al presentarse al rey, le encontró débil, abatido como despues de una noche trascurrída sin sueño, ó como abrumado por la